Paraguái Retã Mburuvichaverã
REMBIAPOITA YKEKOHA
Presidencia de la República del Paraguay
GABINETE SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de junio de 2023

GS/CAF/UOC/ N° 107/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con relación al llamado convocado en la Modalidad de *Contratación Directa N° 08/2023 – Consultoría para el Ajuste y Desarrollo para la Implementación del Sistema de RR.HH.*, con ID N° 429.531, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 149/2023, de fecha 26/06/2023, a través de la cual RESOLVIÓ:

Artículo 1°. - APROBAR, el informe de Evaluación Técnica CE/UTGS/N° 08/2023, de fecha 21 de junio de 2023, emitido en el marco del llamado para "**Consultoría para el Ajuste y Desarrollo para la Implementación del Sistema de RR.HH.**", convocado, en la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2023, con ID N° 429.531, por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, del cual se desprende que el puntaje técnico logrado por el profesional que presentó su propuesta técnica es el siguiente:

- **Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo: 100 (cien) puntos.**

Artículo 2°.- CONVOCAR, al consultor Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo, para la apertura de su propuesta económica, en los plazos establecidos por la normativa vigente.

En tal sentido, se remite adjunto:

- Informe de Evaluación Técnica GS/UTGS/CE/N° 08/2023 de fecha 21/06/2023.
- Resolución de Aprobación de evaluación técnica N° 149/2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

María Alejandra González R.
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py